

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**  
**VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL**  
**Dirección General de Sistemas de Gestión de**  
**Información Fiscal**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

**GUÍA OPERATIVA**  
**“AJUSTES EN LA OPCIÓN CUENTA ORIGEN Y DESTINO EN EL**  
**PASO DATOS OPERACIÓN DE LA**  
**SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS”**

**SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA**  
**SIGEP**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

**Guía Operativa**  
**Ajustes en la opción Cuenta Origen y Destino en el paso Datos de Operación**  
**de la Solicitud de Transferencia Electrónica**

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal  
Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal

**2022**

## Contenido

---

1.	ANTECEDENTES.....	4
2.	OBJETIVO .....	4
3.	PERFIL.....	4
4.	PROCEDIMIENTO .....	5
4.1	TIPOS DE OPERACIÓN.....	5
4.2	INGRESO AL SISTEMA.....	5
4.3	REGISTRO DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA .....	6
4.4	CONSIDERACIONES IMPORTANTES DEL AJUSTE EN LA OPCIÓN CUENTA ORIGEN Y DESTINO.....	8
4.5	AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.....	10

# GUÍA OPERATIVA

## “AJUSTES EN LA OPCIÓN CUENTA ORIGEN Y DESTINO EN EL PASO DATOS OPERACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS”

### 1. ANTECEDENTES

De acuerdo a ley No. 331 del 27 de diciembre de 2012 se crea la Entidad Bancaria Pública en el Marco de lo previsto en el artículo 330 de la Constitución Política del Estado, asimismo el Decreto Supremo N° 1841 del 18 de diciembre de 2013 y la Resolución Ministerial N° 153 del 06 de abril de 2016, reglamentan las operaciones de la administración de cuentas corrientes fiscales, operaciones, servicios financieros, pago de planillas y el SPT, en cuanto a procesos y procedimientos operativos efectuados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), Entidad Bancaria Pública (EBP) y Banco Central de Bolivia (BCB).

En función a la normativa mencionada se realizó el desarrollo de las Transferencias Electrónicas en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), para que en función a este mecanismo la entidad pública de la Administración Central realice la solicitud de la transferencia a la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro (DGPO), para ser enviado y atendido en línea por el BCB y la EPB.

### 2. OBJETIVO

Permitir realizar la solicitud de Transferencia Electrónica de acuerdo al tipo de operación habilitado para la entidad.

### 3. PERFIL

Los perfiles que el usuario debe tener habilitados son:

Nro.	Descripción del Perfil
474	Operador de Solicitud de Transferencia
476	Autorizador de Solicitud de Transferencia

En caso de no contar con estos perfiles, los usuarios deben requerirlos al Gestor de Usuario de cada Entidad (en el ámbito GESTOR DE USUARIOS).

## 4. PROCEDIMIENTO

### 4.1 TIPOS DE OPERACIÓN

Los tipos de operación son aquellas operaciones clasificadas, para que la entidad pueda realizar la solicitud de Transferencia Electrónica entre Cuentas o Libretas en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

En este entendido, se realizó la reorganización de los tipos de operación de acuerdo al Nivel Institucional y a los tipos de operación permitidos, para cada entidad.

**Nota. Todas las validaciones por tipo de operación se encuentran vigentes.**

### 4.2 INGRESO AL SISTEMA

El usuario debe autenticarse ingresando su usuario y contraseña. (Ver fig. 1)

ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

## SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA

**INGRESO PARA ENTIDADES PÚBLICAS**

\* USUARIO: TGD12356700

\* CONTRASEÑA: .....

\* Ingrese Texto de Imagen:

g8fbm

Ingresar

Ciudadanía Digital BOLIVIA

**INGRESO PARA BENEFICIARIOS**

- INSTRUCTIVO REGISTRO EMPRESAS UNIPERSONALES
- INSTRUCTIVO REGISTRO PERSONAS JURIDICAS
- INSTRUCTIVO REGISTRO PERSONAS NATURALES
- INSTRUCTIVO DE MODIFICACION E IMPRESION

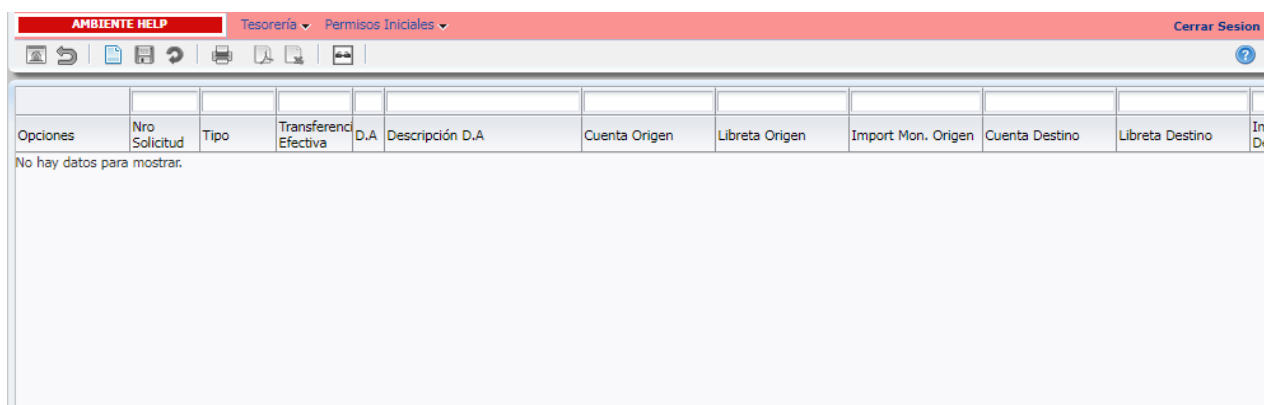
Ingresar

Línea Gratuita de  
Servicio al Usuario  
0800 10 0007

Fig. 1

## 4.3 REGISTRO DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

- 1) Para, realizar el registro de la solicitud de Transferencia Electrónica y verificar los cambios el usuario debe conectarse al perfil 474 (Operador de solicitud de Transferencia) e ingresar a la siguiente ruta:
  - Tesorería
  - Transferencias
  - Solicitud de Transferencia Automática
- 2) Una vez que el usuario ingrese con la ruta mencionada, el sistema desplegará la pantalla de listado general. (ver fig. 2)



Opciones	Nro Solicitud	Tipo	Transferencia Efectiva	D.A	Descripción D.A	Cuenta Origen	Libreta Origen	Import Mon. Origen	Cuenta Destino	Libreta Destino	Im De
No hay datos para mostrar.											

Fig. 2


- 3) El usuario debe seleccionar la opción nuevo , al realizar esta operación el sistema desplegará el formulario de registro (Ver fig. 3).

Fig. 3

4) Para realizar el registro del formulario de solicitud de Transferencia, el usuario debe llenar las opciones habilitadas. (Ver fig. 5).

- DA. Esta opción se habilita de acuerdo al nivel de restricción que ingrese el usuario.
- Tipo de Operación.
- Monto
- Justificación
- Banco Origen
- Banco Destino
- Cuenta Origen
- Cuenta Destino

The screenshot shows a web application interface with a red header bar containing 'AMBIENTE HELP', 'Tesorería', 'Permisos Iniciales', and 'Cerrar Sesión'. Below the header is a navigation menu with three items: '1. Datos de Operación', '2. Documentos de Respaldo', and '3. Notificaciones'. The main content area is divided into several sections:

- Entidad y Direccion Administrativa:** Includes fields for 'Entidad' (513), 'Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos', '\* Dir.Admin' (1), and 'PRESIDENCIA EJECUTIVA'.
- Datos de Solicitud:** Includes 'Nro Solicitud' (0), 'Estado' (NUEVO), and 'Correo'.
- Datos Generales:** Includes '\* Tipo de Operación' (TEC), 'Transferencia entre cuentas', '\* Monto' (10.00), and '\* Justificación' (Pruebas).
- Banco Origen:** Includes '\* Banco' (1004), 'BANCO CENTRAL DE BOLIVIA', 'Moneda' (69), and 'BOLIVIANOS'.
- Banco Destino:** Includes 'Banco' (1004), 'BANCO CENTRAL DE BOLIVIA', 'Moneda' (69), and 'BOLIVIANOS'.
- Cuenta Origen:** Includes 'Entidad' (513), 'Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos', '\* Cuenta' (3987069001), 'CUENTA UNICA DEL TESORO', 'Libreta' (00513012011), 'YFPB-VENTA DE GLP GRANEL Y OTROS', and 'Saldo'.
- Cuenta Destino:** Includes 'Entidad' (513), 'Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos', '\* Cuenta' (6879069001), and 'YFPB CUENTA DE PAGO CREDITO EXTRAORD.UREA AMONI'.

Fig. 4

## 4.4 CONSIDERACIONES IMPORTANTES DEL AJUSTE EN LA OPCIÓN CUENTA ORIGEN Y DESTINO

Es importante mencionar que las opciones habilitadas en el panel de Cuenta Origen y Destino, sufrió los siguientes cambios:

- 1) La opción Entidad se encuentra bloqueada y la información que se registre en ese campo será de acuerdo a la titularidad de la cuenta bancaria seleccionada. (Ver fig. 5 y 6)

**AMBIENTE HELP** Tesorería Permisos Iniciales Cerrar Sesión

1. Datos de Operación  
2. Documentos de Respaldo  
3. Notificaciones

**Entidad y Direccion Administrativa**  
Entidad: 513 Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos  
\* Dir.Admin: 1 PRESIDENCIA EJECUTIVA

**Datos de Solicitud**  
Nro Solicitud: 0 Estado: NUEVO  
Correo:

**Datos Generales**  
\* Tipo de Operacion: TEC Transferencia entre cuentas  
\* Monto: 10.00  
\* Justificación: Pruebas

**Banco Origen**  
\* Banco: 1004 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Moneda: 69 BOLIVIANOS

**Banco Destino**  
Banco: 1004 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Moneda: 69 BOLIVIANOS

**Cuenta Origen**  
Entidad: 513 Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos  
\* Cuenta: 6878069001 YPFB CUENTA DE PAGO CREDITO EXTRAORD.GRAN CHACC

**Cuenta Destino**  
Entidad: 513 Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos  
\* Cuenta: 6879069001 YPFB CUENTA DE PAGO CREDITO EXTRAORD.UREA AMONI

Siguiente >>

Fig. 5

**AMBIENTE HELP** Tesorería Permisos Iniciales Cerrar Sesión

1. Datos de Operación  
2. Documentos de Respaldo  
3. Notificaciones

**Entidad y Direccion Administrativa**  
Entidad: 513 Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos  
\* Dir.Admin: 1 PRESIDENCIA EJECUTIVA

**Datos de Solicitud**  
Nro Solicitud: 0 Estado: NUEVO  
Correo:

**Datos Generales**  
\* Tipo de Operacion: TEC Transferencia entre cuentas  
\* Monto: 10.00 Fecha tipo de Cambio: 5/06/2022 Cambio: 6,86  
\* Justificación: Pruebas

**Banco Origen**  
\* Banco: 1004 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Moneda: 34 DOLARES AMERICANOS

**Banco Destino**  
Banco: 1004 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Moneda: 69 BOLIVIANOS

**Cuenta Origen**  
Entidad: 99 Tesoro General de la Nación  
\* Cuenta: 5970034001 CUENTA UNICA DEL TESORO EN DÓLARES AMERICANOS  
Libreta: Saldo: ↻

**Cuenta Destino**  
Entidad: 99 Tesoro General de la Nación  
\* Cuenta: 3987069001 CUENTA UNICA DEL TESORO  
Libreta:

Fig. 6

- 2) La lista de valores de Cuenta Bancaria desplegará todas las cuentas bancarias de titularidad de la entidad más la Cuenta Única.
- 3) Al momento de seleccionar la Libreta los datos del campo entidad se actualizarán de acuerdo a la titularidad de la Libreta. (Ver fig. 8)

Fig. 7

## 4.5 AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

La operativa, para la solicitud de Transferencia Electrónica NO sufrió cambios, el usuario al conectarse con el perfil 476 (Autorizador de Solicitud de Transferencia), podrá realizar la solicitud.